

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

Perfil del puesto: Voluntario/a para el Vivero Forestal del Parque Nacional Galápagos - isla San Cristóbal.

1. Descripción general:

1.1. Antecedentes:

El vivero forestal de la Dirección del Parque Nacional Galápagos se encuentra ubicado en la parte alta de la isla San Cristóbal, sector Cerro Colorado, vía Puerto Chino. Esta infraestructura institucional forma parte de las acciones de conservación y restauración ecológica orientadas a la reproducción, mantenimiento y manejo de especies nativas y endémicas para la recuperación de ecosistemas insulares alterados.

El vivero fue construido en el año 2010 para contribuir a la restauración de ecosistemas insulares, con capacidad referencial para producir 20.000 plantas en línea. La producción anual permite apoyar procesos de reforestación, cercas vivas, jardines nativos, áreas urbanas de Puerto Baquerizo Moreno y zonas de alto valor ecológico, como El Junco, conforme a la planificación técnica institucional.

San Cristóbal cuenta con ecosistemas y zonas de uso diverso, desde áreas urbanas y rurales hasta espacios protegidos de alto valor ecológico. En este contexto, el vivero forestal constituye un punto operativo clave para fortalecer la restauración de la flora originaria, apoyar el control de especies introducidas y promover la participación comunitaria en acciones de conservación.

2. Objetivo general:

Fortalecer el manejo del vivero forestal del Parque Nacional Galápagos en la isla San Cristóbal mediante la reproducción, mantenimiento y establecimiento de plántulas nativas y endémicas, contribuyendo a la restauración y conservación de ecosistemas alterados en áreas protegidas, urbanas y/o rurales.

Objetivos específicos:

- Realizar actividades de apoyo para el control de especies introducidas.
- Recolectar, limpiar, clasificar y preparar semillas de especies nativas y endémicas, bajo lineamientos técnicos del PNG.
- Ejecutar actividades culturales para el mantenimiento de plántulas en el vivero forestal.
- Apoyar acciones de reforestación y restauración en sitios de alto valor ecológico, áreas urbanas, rurales y/o protegidas de San Cristóbal.
- Monitorear zonas reforestadas, registrando supervivencia, crecimiento y necesidades de mantenimiento.

3. Metodologías a aplicarse:

- Propagación de plántulas de acuerdo con los lineamientos establecidos por el PNG.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

- Preparación de sustratos, llenado de fundas, repique, riego, aclimatación y mantenimiento de plantas nativas y endémicas.
- Aplicación de métodos físicos, mecánicos y, cuando corresponda, químicos para el control de plantas introducidas, siempre bajo supervisión técnica.
- Reforestación mediante diseños de siembra equidistantes o ajustados a las condiciones ecológicas del sitio.
- Monitoreo mediante fichas de campo, registros fotográficos y levantamiento de información básica de supervivencia y estado sanitario de las plantas.

4. Perfil del voluntario/a:

Perfil académico: Bachiller y/o estudiantes universitarios de las carreras de agronomía, ingeniería forestal, biología, ambiente, recursos naturales, restauración ecológica o afines.

- Para Residentes de la Provincia de Galápagos:
 - Bachiller.
 - Mayor de edad.
- Para ecuatorianos o internacionales:
 - Disponibilidad de tiempo.
 - Dominio del idioma español.
 - Disponibilidad para realizar actividades de campo.

Requisito:

- Tiempo mínimo requerido para realizar el voluntariado desde 30 días.
- Cumplir las disposiciones internas de seguridad y uso de herramientas.

Conocimientos, habilidades y destrezas:

- Manejo básico de herramientas de campo (machete, palas, azadones, tijeras de podar, entre otros).
- Manejo responsable de agroquímicos y calibración de bombas de fumigar, únicamente bajo supervisión técnica.
- Trabajo en equipo, organización, responsabilidad, condición física aceptable e interés en conservación de flora nativa y endémica.

5. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:

- Cumplir y participar activamente en las actividades planificadas por el equipo técnico responsable.
- Apoyar el mantenimiento de áreas de germinación, crecimiento, adaptación y espacios operativos del vivero.
- Registrar las actividades diarias, reportar novedades y usar adecuadamente herramientas, materiales y equipos de protección personal.

6. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

- Informe final de las actividades realizadas durante el tiempo de voluntariado.
- Registro de actividades, fotografías y/o fichas de campo generadas durante el apoyo en vivero, reforestación y monitoreo.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

7. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

- Impermeable.
- Ropa de trabajo (camiseta manga larga o corta oscura, short o pantalón).
- Mochila pequeña.
- Zapatos de campo o botas de trabajo.
- Gorra o sombrero, botella reutilizable, protector solar y repelente.

8. **Duración de la Vacante:** La vacante del voluntariado estará disponible a partir del 18 de mayo hasta el 18 de diciembre de 2026.

9. **Número de voluntarios requeridos:** Se requiere mínimo 2 voluntarios por cada bimestre en el año, sujeto a la planificación operativa del vivero forestal de San Cristóbal.

10. **Fecha límite de aplicación:** Se recibe la última aplicación hasta la 1era semana de octubre 2026.

11. Beneficios:

Voluntarios del Ecuador Continental y/o extranjeros:

- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.
- Tasa de ingreso al Parque Nacional Galápagos *

Voluntarios Residentes de la provincia de Galápagos:

- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

12. Gastos asumidos por el voluntario:

Voluntarios del Ecuador Continental y/o extranjeros:

- Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones del Parque Nacional Galápagos (sujeto a disponibilidad).
- Boleto aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- Certificado médico o de salud.
- Seguro de vida (Para extranjeros)
- Gastos extras que se puedan presentar durante su estancia.
- Tarjeta de Control de Tránsito.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

- Firma electrónica.

* **Transeúntes, nacionales o extranjeros no residentes en el Ecuador que sean calificados por el Consejo de Gobierno (CGREG) con esta categoría migratoria se exime del pago para voluntarios del Parque Nacional Galápagos.**

13. Cómo presentar la solicitud:

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada, fotografía y carta al Director del PNG vía e-mail a la siguiente dirección voluntarios@galapagos.gob.ec Los formatos para cumplir con lo dispuesto se encuentran en la página web www.galapagos.gob.ec en el enlace de voluntarios. Si precisan información adicional, deberán contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación, se debe precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el nombre de la vacante seleccionada: "Voluntario/a para el Manejo del Vivero Forestal del Parque Nacional Galápagos - isla San Cristóbal". De igual manera, el tiempo de interés para realizar el voluntariado deberá estar acorde al mínimo requerido para esta vacante, dependiendo del periodo disponible.

14. Fotografías referenciales:

Fotografías referenciales del vivero forestal y actividades de conservación de flora nativa y endémica en San Cristóbal.



Aprobado por:

Catalina Calderón
Programa de Voluntariado
Parque Nacional Galápagos